



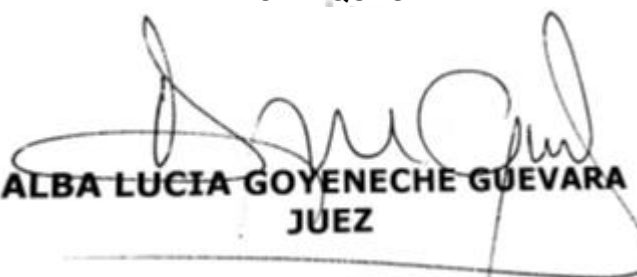
Rad. 110013103019 2018-00237-00

A fin de continuar con el trámite del proceso, se señala la hora de las 9:30 del día 20 del mes de octubre del año 2020, para celebrar audiencia prevista en el artículo 372 del C. G. P.

Se cita a las partes del proceso para que concurran mediante el link que les será remitido con antelación al correo electrónico.

La inasistencia injustificada acarreará las sanciones procesales y económicas previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 21/09/2020 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 067

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria

de la Judicatura